

Deia

EMAKUMEEN AURKAKO
INDARKERIARI EZ
NO A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



FALLECE K-TOÑO, LA 'SUSTANSIA' DE BILBAO

El escritor y caricaturista murió ayer a los 73 años de edad // P20



ITURRASPE, LA SOLEDAD DEL RELEGADO

El mediocentro de Matiena sigue fuera de los planes de Berizzo // P38

EL CREADOR DE SUPERHÉROES CASI INMORTAL

Muere Stan Lee, padre de los más famosos personajes de Marvel // P56-57



Apuñalados madre e hijo

UN JOVEN DE 24 AÑOS, DENUNCIADO POR VIOLENCIA DE GÉNERO, HIERE A SU PAREJA Y AL HIJO DE ESTA EN SANTURTZI // P6-7

Los bomberos tuvieron que participar en la evacuación de la víctima más joven por las dificultades de acceso a la vivienda. Foto: Efe

ErNE se suma al rechazo de las FSE a la ley de abusos policiales

El Parlamento vasco comienza a tramitar la ley de abusos policiales con el rechazo del principal sindicato de la Ertzaintza al texto por no haber sido pactado con los representantes de los agentes y apoya la protesta de la plataforma de policías y guardias civiles. // P22-23

Críticas de los jueces al pacto de PP y PSOE en el Poder Judicial

Las tres principales asociaciones de jueces criticaron ayer la mala imagen que proyecta el pacto de PP y PSOE para designar la composición del Consejo General del Poder Judicial en virtud de un reparto de los veinte puestos y la designación del presidente. // P24-25

EUSKADI LIDERARÁ EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ESTE AÑO Y EL PRÓXIMO

- Las cajas de ahorros lo atribuyen al mejor comportamiento industrial y las exportaciones
- Auguran que el paro bajará al 8,3% en 2019

La Comunidad Autónoma Vasca y la Foral de Nafarroa liderarán el crecimiento de la economía del Estado este año y el próximo, según el informe realizado por la Fundación de Cajas de Ahorros, Fucas, presentado ayer. El estu-

dio atribuye el mejor comportamiento de la economía vasca a la evolución de su industria y sus exportaciones, que situarían el crecimiento de la CAV en el 3,3% este año y el 2,7 en 2019, cuando el paro bajaría al 8,3%. // P31



Hoy solo en DEIA

Las personas hablan sobre...

El nuevo ascensor entre Atxuri y Solokoetxe. // P11
El sistema de elección del Consejo General del Poder Judicial. // P24

Europar Batasuna...

El acuerdo para el 'Brexit', atascado en la frontera irlandesa. // P34

Las firmas... 'El mapa del mundo: dónde nacer', por Ander Gurrutxaga; 'Los tesoros de Carmen', por Carmen Torres Ripa; 'Nacionalistas y patriotas en la Primera Guerra Mundial', por Javier Elzo; 'Sorgiñak', por Josu Torre.

Eguraldia... Ambiente más estable // P63

DETENIDO UNO DE LOS AGRESORES DE URIBITARTE

La Ertzaintza busca a otros dos presuntos agresores sexuales de una joven el pasado día 2. // P7

OTEGI SE QUEDA SOLO CON SU FRENTE EUROPEO

PNV y PDeCAT rechazan la candidatura soberanista conjunta a las elecciones europeas. // P26

Zure Etorkizunak Behar Zaitu!

Gure Bortzikusak BASKEPENSIONES Behar Du!

Sustapen Foran, garruko garrantziaren arrisku-mota, maita. Irakurien eta oso handiaren arrisku da.

BASKEPENSIONES

Enfrentatu gure arriskuak. Baskiaren etorkizuna zure eskuetan.

Enfrentate nuestros riesgos. El futuro de Euzkadi en tus manos.

Enfrentate iure arriskuak. Euzkadiaren etorkizuna zure eskuetan.

Enfrentate iure arriskuak. Euzkadiaren etorkizuna zure eskuetan.

Begirada



El lehendakari, Iñigo Urkullu, en la celebración del Día de la Memoria. Foto: Ejc

El Parlamento inicia el trámite de la ley de abusos policiales con el rechazo de ErNE

Apoyará la protesta de Policía y Guardia Civil en el TSJPV y acusa al Gobierno vasco de no pactar la ley con la Ertzaintza

Miriam Vázquez

BILBAO — El Parlamento Vasco comenzará a tramitar esta semana la ley de abusos policiales en un clima de presión en contra de la norma por parte de los sindicatos de las fuerzas de seguridad estatales, y también con el rechazo de la principal central de la Ertzaintza, ErNE. La Cámara de Gasteiz votará pasado mañana la toma en consideración de la reforma que pactaron los gobiernos vasco y español, unas modificaciones que sirvieron de percha al presidente Sánchez para retirar del Tribunal Constitucional el recurso que había interpuesto Rajoy. No obstante, una plataforma que presiona sobre todo a Sánchez para que recule y que está liderada por sindicatos policiales como el SUP quiere reactivar el conflicto judicial. Tan solo un día antes de la votación parlamentaria del jueves, mañana mismo se van a concentrar ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en una

protesta en la que no participa oficialmente ErNE, aunque el sindicato sí va a trasladar su apoyo y se personará su secretario general, Roberto Seijo. La protesta coincide con la apertura del año judicial y está pensada para cruzarse con Urkullu.

El Gobierno vasco va a notar en el cogote el aliento del principal sindicato de la Ertzaintza, una central con quien las relaciones son siempre complicadas por su enfrentamiento con la consejería de Estefanía Beltrán de Heredia, y que ahora no oculta sus "dudas" sobre la ley, aunque marca ciertas distancias con la plataforma que lidera las protestas. El secretario general de ErNE, Roberto Seijo, explica en declaraciones a DEIA que su central no va a participar en la concentración porque se han introducido otros debates y cuestiones que no comparte, pero sí va a respaldar la protesta porque la ley que busca reparar los abusos policiales sufridos entre 1978 y 1999 les genera "muchas

dudas". Seijo argumenta, además, que la asociación deertzainas víctimas de la violencia, Aserfavitte, va a estar en la protesta, y su sindicato debe respaldarla. Su principal queja es que al Gobierno vasco, a su juicio, le ha fal-

tado "empatía" por no negociar la ley con los agentes policiales, aunque también tiene dudas de fondo sobre las garantías judiciales y la imagen de las fuerzas de seguridad.

El responsable de ErNE encuadra

sus críticas a la ley en cuestiones de forma, pero también de fondo. Por un lado, asegura que se puede "poner en entredicho la actuación de algunos miembros de la Ertzaintza, que es víctima y ahora se quiere que sea verdugo". Por otro lado, asegura que la norma no ha sido negociada con la Policía vasca, cuando "se podría haber llegado a un acuerdo". De ahí le surge el temor a que la ley pueda arrojar la sombra de la sospecha sobre los agentes vascos en asuntos no juzgados.

Dice que la principal preocupación radica en las consecuencias de la norma. "El problema está en que los policías, y la Ertzaintza en particular, hemos sufrido las consecuencias del terrorismo y nos sentimos abandonados por el Gobierno vasco, que quiere pasar página del sufrimiento. Se van a poner en entredicho actuaciones de algunos miembros de la Ertzaintza, que es víctima y quieren que sea verdugo", dice. Seijo aclara que el apoyo a la protesta es puntual.



"Se puede poner en entredicho la actuación de la Ertzaintza, que es víctima y no verdugo"

ROBERTO SEIJO
Secretario general de ErNE



"La Ertzaintza ha actuado con diligencia, pero no vamos a participar en estas dinámicas"

ENEKO URKLJO
Secretario general de Esan

EL DEBATE

SEGURIDAD
JURÍDICA DE LA LEY

● **Cambios pactados.** Los gobiernos de Urkullu y Sánchez han pactado cambios en cuatro artículos (2, 4, 7 y 14) y han eliminado la disposición adicional sexta. Todo ello, con el fin de salvaguardar el derecho al honor, la presunción de inocencia y la protección de datos de las fuerzas de seguridad. También se deja claro que la norma no trata de suplantar a los jueces ni los tribunales. Los cambios blindan la seguridad jurídica de la ley, y al mismo tiempo dejan intacto su núcleo, porque podrán estudiarse todas las denuncias de víctimas haya sentencia judicial que respalde su versión o no. Las indemnizaciones se mantienen.

● **Comisión de valoración.** Los casos los analizará una comisión de valoración compuesta por expertos forenses, en derecho penal y en la situación de las víctimas. Entre ellos se encuentra el reputado forense Paco Etxeberria.

● **Los sindicatos.** La plataforma en contra de la ley reúne a sindicatos policiales como el SUP, plataformas de la Guardia Civil como la AUGC y colectivos de víctimas como Covite. El SUP ha recurrido la comisión de valoración ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Las modificaciones pactadas entre los gobiernos de Urkullu y Sánchez dejan claro que la ley, que fue aprobada en origen en 2016, se va a centrar en reparar a las víctimas y no va a suplantar a los tribunales ni señalar culpables, y también se refuerza el derecho al honor de las fuerzas de seguridad. A cambio, el presidente español, Pedro Sánchez, retiró el recurso que interpuso Rajoy ante el Constitucional. PNV y PSE han llevado la reforma al Parlamento Vasco para que se tramite por el procedimiento de urgencia y el Constitucional acuerde cuanto antes el archivo de la causa. La abstención de EH Bildu, suficiente para aprobar los cambios, está garantizada. El jueves únicamente se decidirá la admisión a trámite. Después arrancará el plazo de enmiendas, que dura quince días y ahora se acortará a la mitad, aunque no se descarta que el PP plantee aplazamientos. El PP, con sus escaños en Madrid, está facultado para presentar otro recurso en el Constitucional. Los sindicatos policiales, por el contrario, solo pueden recurrir a la justicia ordinaria, como ha hecho el SUP ante el superior vasco.

Desde el sindicato Esan, Eneko Urkijo dice a este periódico que no participarán en las protestas, aunque recalca que no hay ninguna sentencia contra la Ertzaintza, que "ha actuado con diligencia y respetando los derechos humanos". ●

Víctimas policiales y de la ultraderecha critican el material didáctico de Madrid

Ane Muguruza, Iñaki Arana e Inés Núñez inciden en las omisiones que presenta el trabajo

Javier Núñez

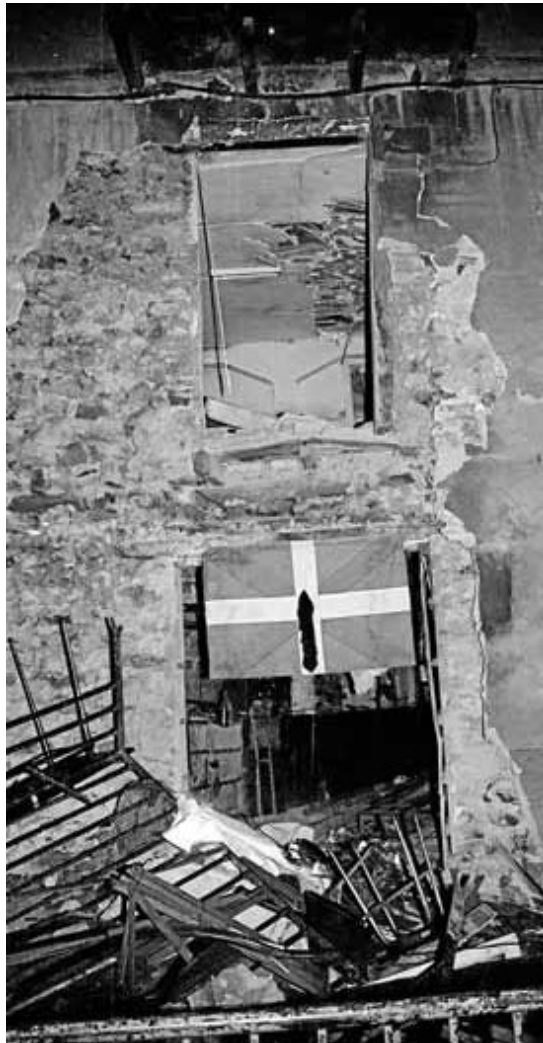
BILBAO – Son víctimas de la extrema derecha y de abusos policiales, víctimas a las que apenas se menciona en el material didáctico elaborado por el Gobierno español y el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo con destino a estudiantes de la ESO. Ane Muguruza es hija de Josu Muguruza; Iñaki Arana es hijo de Liborio Arana, una de las cuatro víctimas del atentado contra el bar Aldana, e Inés Núñez de la Parte es hija de Francisco Javier Núñez, víctima de abusos policiales.

Josu Muguruza, periodista de *Egin* y diputado electo de Herri Batasun, fue asesinado en Madrid el 10 de noviembre de 1989 en un atentado de la extrema derecha. Fueron detenidos acusados de ser los autores materiales del asesinato Ángel Duce y Ricardo Sáenz de Ynestrillas. El primero fue condenado en 1993 a 99 años de prisión, mientras que el segundo fue absuelto por falta de pruebas. Duce obtuvo el tercer grado apenas unos años más tarde y murió en un accidente de moto mientras disfrutaba de un permiso.

A juicio de Ane Muguruza, en el material didáctico elaborado por el Gobierno español se vuelve a categorizar a las víctimas. "Hablan de las víctimas de ETA y luego comentan solo de pasada al GAL. De este modo estás señalando que las víctimas de ETA son víctimas de primera y las del GAL de segunda, tercera o cuarta", afirma.

La hija de Josu Muguruza considera que el Estado español tiene aún tareas pendientes con las víctimas. "Está claro que el Estado aún no ha hecho un reconocimiento público de la guerra sucia. Dentro de su lógica se entiende que no aparezca eso, pero volvemos a señalar que el Estado debe reconocer que hubo guerra sucia, que hubo torturas. Por que no es solo que no aparezcán las víctimas del GAL, tampoco se habla de las torturas cuando hay un informe donde se recogen miles de casos", señala. Lo más grave para Ane es a quién va dirigido el material. "Se está intentando diluir la responsabilidad del Estado. Y estamos hablando de un material para chavales y chavales jóvenes", apostilla.

LOS OLVIDADOS Iñaki Arana es hijo de Liborio Arana, asesinado en el atentado contra el Bar Aldana de Alonsotegi el 20 de enero de 1980. Junto a Liborio, fallecieron el matrimonio formado por Pacífico Fika y María Paz Armijo, y Manuel Santacoloma. Días después, la acción fue reivindicada por los denominados Grupos Armados Españoles



Atentado contra el bar Aldana en Alonsotegi en 1980. Foto: DEIA

(GAE), aunque todos los indicios apuntaban a que detrás del hecho se encontraban policías españoles.

A Arana no le extraña nada el hecho de que en el material elaborado por el Gobierno español y el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo no se mencione a los GAE y solo de pasada a los GAL y a la Triple A. "Es normal que se pase por encima del atentado de Alonsotegi. Somos los auténticos olvidados. Durante muchos años desde el Gobierno español no se quiso saber nada del atentado. Nadie tuvo interés de investigar a fondo quiénes fueron los verdaderos autores", señala. La queja de Arana no se centra solo en el Ejecutivo español —sea del color que sea— sino que dice que en Euska-

di también el atentado se cubrió de un manto de olvido: "Tuvieron que pasar muchos años para tener un reconocimiento".

CONOCIMIENTO IMPORTANTE Inés Núñez de la Parte es hija de Francisco Javier Núñez, víctima de abusos policiales en 1977. Inés tiene claro que "la historia es una ciencia, que estudia con objetividad los sucesos del pasado y los narra cronológicamente. Narrar solo unos sucesos y omitir otros relevantes conectados con los anteriores es hacer una novela de ficción, engañando a los estudiantes y privándoles deliberadamente de un conocimiento importante y necesario para que puedan ejercitar su pensamiento crítico".

"No debe haber categorías de víctimas, como si hubiera de primera y de cuarta"

ANE MUGURUZA
Hija de Josu Muguruza



"Narrar solo unos sucesos y omitir otros relevantes es hacer una novela de ficción"

INÉS NÚÑEZ DE LA PARTE
Hija de Francisco Javier Núñez



Inés es consciente de que ETA acaba para el grueso de atentados, pero señala que hay más. "Los asesinatos de ETA deben tener el protagonismo, pero el asesinato de personas a manos de cuerpos policiales es también un suceso histórico muy grave, con trascendencia no solo para las víctimas y sus familias, sino para toda la sociedad española, importante para la comprensión de la historia, y ocultarlo es una mezquinidad que viene tolerándose desde hace demasiado tiempo", afirma.

Por eso, reivindica la memoria de su padre. "Quien crea que el asesinato de personas como mi padre no es digno de recuerdo es que, o bien le faltan luces, o bien carece de ética", apostilla. ●